



COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS SECCIONAL DE
RISARALDA "DOMINGO TABORDA PIEDRAHITA"

Pereira, febrero 1 de 2023

DENUNCIA PÚBLICA

El Comité Permanente por la defensa de los DDHH de Risaralda, denuncia ante la comunidad internacional y las organizaciones gubernamentales, sociales, políticas y populares lo siguiente:

HECHOS

El día 1 de febrero se desalojó de manera brutal y haciendo alarde desmedido de la fuerza pública, frente a una comunidad que viene ocupando un predio denominado Nápoles, so pretexto de estar ocupando el bosque tropical seco, que no existe y que en su lugar si hay cerca de 600 familias desde hace alrededor de dos años en este sector aledaño a la entrada al municipio de la Virginia, mediante querrela presentada por la Gobernación de Risaralda desde el año pasado, sin mediar ningún tipo de negociación ni garantías para la población afectada compuesta en su gran mayoría por mujeres cabeza de familia y población víctima del conflicto armado se arrasaron por la fuerza sus humildes viviendas. Para el día 2 de febrero se ha anunciado el desalojo en los predios de la Judea, en unos terrenos que dicen ser del batallón San Mateo a cerca de 40 familias en igual condiciones de vulnerabilidad que las del día de hoy en La Virginia.

RESPONSABILIZAMOS

Al Alcalde y a la Inspectora de policía de La Virginia, a la Gobernación de Risaralda y al batallón San Mateo de cualquier cosa que pueda afectar la integridad de los y las pobladoras de La Judea, y zona aledaña, donde alega ser de propiedad del batallón San Mateo de Pereira. Aseguramos que los y las personas que viven en La Judea son trabajadores y trabajadoras pacíficos asociados a ASOCAMPEJE Asociación de campesinos del Eje Cafetero y el Norte del Valle, y certificamos que no ha habido dialogo ni ninguna respuesta a la solicitud reiterada de instaurar una mesa de diálogo y concertación en el territorio.

SOLICITAMOS

De manera inmediata la suspensión del desalojo ordenado por el Alcalde y la inspectora de Policía de la Virginia, que acata una querrela del Batallón San Mateo, afectando la situación de 40 familias que se encuentran allí desde hace más de año y medio por que la situación económica las ha llevado a estar en estas circunstancias.



COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS SECCIONAL DE
RISARALDA "DOMINGO TABORDA PIEDRAHITA"

LLAMAMOS

A las organizaciones nacionales e internacionales de protección de los DDHH, especialmente a la comisión de verificación del acuerdo final de Paz, para que solicite a los gobiernos nacional y regional, la protección de la vida y la integridad personal de los y las habitantes que se encuentran ocupando desde hace ya un poco más de dos años el predio de la JUDEA, y cerca de año y medio el espacio que reclama el batallón San Mateo

Las familias de reincorporados y reincorporadas, reinsertados, víctimas del conflicto armado y campesinado sin tierra, reiteramos la voluntad de diálogo y la posibilidad de ubicación en otros predios a las familias en mención y solicitamos la instauración inmediata de una mesa de concertación y diálogo en este territorio con la participación de nuestro comité CPDH, ASOCAMPEJE y la A.N.T.

Guillermo Castaño Arcila
Presidente

María Teresa Henao Fernández
Secretaria